



F66E0F97-7475-41B5-8FD2-A6517257736F

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL  
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES ANUAL**

La Contraloría General de la República del Perú hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares ANUAL por POR PERIODO ANUAL que comprende información entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024 de la entidad: **1326 – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR** cuyo titular es **OSCAR ALFREDO AYALA ARENAS**, identificado(a) con DNI N° **29384615**, en el cargo de **ALCALDE**.

**Lunes, 31 de Marzo de 2025**

**Subgerencia de Prevención e Integridad  
Contraloría General de la República**

**Nota:**

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

**INFORME**  
**“TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL”**  
**ANUAL**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO**  
**MELGAR**

**ANEXO N° 6**

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI



**MARIANO MELGAR – AREQUIPA – AREQUIPA**

**12 - 2024**

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO MELGAR Ing. OSCAR ALFREDO AYALA ARENAS ALCALDE</p>
<b>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b> <b>NOMBRES Y APELLIDOS: OSCAR ALFREDO AYALA ARENAS</b> <b>CARGO: ALCALDE</b>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>1</sup> Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

<sup>2</sup> Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - I.1 Información General del Titular
  - I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS



## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### I.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR		
Código de la Entidad:	1326	Cargo del Titular:	ALCALDE
Apellidos y Nombres del Titular:	OSCAR ALFREDO AYALA ARENAS		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	29384615
Teléfono (1):	977520847	Correo Electrónico (1):	oscarayalaarenas10@gmail.com
Tipo de informe:	TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	CREDENCIAL
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	31/03/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	EDWAR FREDDY ZAPANA TEVES		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE MUNICIPAL		

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

#### Comentarios:

LA ENTIDAD NO CUENTA CON UNIDAD EJECUTORA

### I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

"Promover, planear y ejecutar políticas que garanticen a Mariano Melgar, gobernar en democracia permitiendo una mejora continua de la calidad de vida y obtener el desarrollo integral del ser humano de manera equilibrada con el medio ambiente y la ecología"

#### b. Visión

Mariano Melgar es un distrito que promueve el desarrollo humano, inclusivo, integral y sostenible, que procura la equidad de género e igualdad de oportunidades, sus ciudadanos son conscientes del cuidado del medio ambiente, el respeto de los derechos, practican valores como la solidaridad y el respeto y buen trato. es un distrito seguro, democrático y transparente, que incorpora a la ciudadanía en la toma de decisiones.

#### c. Valores

Los valores de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar se centran en promover el desarrollo humano, inclusivo, integral y sostenible.

Algunos de los valores clave que se destacan son:

- Solidaridad: Fomentar la unión y el apoyo entre los ciudadanos
- Respeto: Promover el respeto mutuo y el buen trato entre los miembros de la comunidad
- Equidad de género: Garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres
- Cuidado del medio ambiente: Fomentar la conciencia y el cuidado del entorno natural
- Respeto a los derechos: Proteger y promover los derechos de los ciudadanos
- Transparencia: Garantizar la claridad y accesibilidad en la gestión municipal
- Democracia: Promover la participación ciudadana y la toma de decisiones justa

Estos valores se reflejan en la visión y misión de la municipalidad, que busca convertir a Mariano Melgar en un distrito seguro, democrático y transparente, donde se priorice el desarrollo humano y sostenible

#### **d. Organigrama**

La Municipalidad Distrital de Mariano Melgar cuenta con un Organigrama Aprobada con Ordenanza Municipal N° 752-MDMM, de fecha 28 de diciembre de 2023





#### I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

La Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, alcanzó logros importantes que detallamos a continuación:

**1. Servicios Municipales**  
 -En el servicio de recojo de residuos sólidos, se dispuso en el botadero controlado la cantidad de 18,893.50 Toneladas  
 Hasta el 2024 se adquirió 1,172 contenedores, de los cuales 800 están distribuidos en las calles (puntos de recojo)  
 -Se logró 1,294 esterilizaciones de mascotas en el 2024

-Se realizado una campaña de forestación de 950 árboles en la parte alta del distrito  
**2. Fiscalización Municipal**  
 -Incremento en un 40 % de la generación de trámites para la obtención de licencias de funcionamiento y anuncios publicitarios, trayendo consigo el incremento de recaudación de la Gerencia

-Se ha realizado un promedio de 20 ferias, mismas que han versado sobre diversa temática; ello a efecto de fomentar a los emprendedores del distrito y lograr un desarrollo económico  
 -Se ha realizado ferias en coordinación con el Ministerio de la Producción; ello a efecto de maximizar el consumo de productos saludables en el distrito Mariano Melgar  
 -A raíz de diversos operativos, se ha logrado disminuir la ocupación de las vías publicas en los puntos más comerciales y álgidos del distrito

**3. Desarrollo Social**  
 -Un promedio de 300 adultos mayores y personas con discapacidad PCD quienes fueron beneficiados con talleres de canto, danza, manualidades, taichi, alfabetización, de manera descentralizada en 5 zonas: parte alta, media y baja del distrito  
 -Obtención del mayor reconocimiento "Galardón Contigo - sobresaliente", como resultado de las buenas prácticas y el arduo trabajo en beneficio de las personas con discapacidad severa y en situación de pobreza o pobreza extrema en el distrito de Mariano Melgar  
 -Pasantía de experiencias del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) y la oficina municipal de atención a las personas con discapacidad (OMAPED)  
 -Coordinación con Instituciones Educativas para brindar orientación sobre los procesos de derivación de casos sociales a la DEMUNA. Además de charlas psicológicas y Escuelas de Padres

-Implementación del programa "Brilla sin miedo", charla de capacitación sobre hostigamiento laboral, pasacalle y concurso de pancartas, inauguración de nuevas instalaciones del CEM, charla sobre crianza positiva, sesiones de concertación, firma de convenio con la ONG UMANOS para campañas de "Psicólogos de a Pie" en todo el distrito, entre muchos otros  
 -En el marco del convenio de Cooperación Institucional con el Programa Nacional Aurora MIMP, ambientes otorgados por la Municipalidad para el funcionamiento del Centro Emergencia Mujer de Mariano Melgar  
 -En el día de la SALUD MENTAL, se realizó la Gran Campaña Gratuita de Atención Psicológica y Salud Integral, con gran participación de la población  
 -Fueron atendidos 1481 niños, niñas, madres lactantes, gestantes y personas con discapacidad severa atendidas con raciones alimentarias compuestas por leche evaporada entera, enriquecido lácteo y hojuela de cereal.  
 -trabajo articulado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, consiguieron raciones de alimentos para las ollas comunes del distrito. En esta entrega se beneficiaron las socias de la Ollas Comunes: "Los Alpes", "Las Cumbres de Mariano Melgar" y "Los Olivos del Misti". 100% de Comités de Programa Vaso de Leche- COVAL, reconocidos como Organizaciones Sociales de Base  
 -Se obtuvo el premio "PERÚ PAÍS SALUDABLE", otorgado por el Ministerio de Salud en la ciudad del Cusco, debido al excelente trabajo ejecutado en la lucha contra la anemia y la ejecución del Festihierro Festival realizado con el objetivo de promover la reducción de anemia



en niños y madres gestantes

- Acción Cívica gratuita con la atención en: Pediatría, Dermatología, Urología, Traumatología, Ginecología, Obstetricia, Nutrición, Medicina General, Psicología, Cardiología, Medición de la vista (Oftalmología), Niño Sano e inmunizaciones, Vacuna influenza estacional para niños desde los 3 años hasta adulto mayores, Vacuna varicela hasta 05 años, Vacuna COVID monovalente y bivalente para adultos, con la intervención de los Programas Sociales: Programa Vaso de Leche, Empadronamiento para Clasificación Socioeconómica ULE SISFOH, DEMUNA, CIAM, OMAPED, Compromiso 1: Lucha contra la Anemia, Orientación Nutricional, Sesión Demostrativa, Nutricional y Orientación sobre cuidados de la primera infancia. Orientación sobre los programas: Beca 18, Pensión 65, Juntos, FISE, Pronabec, Contigo, etc. Además de Corte de Cabello y otros tratamientos de belleza
- Reconocimiento con el Premio Nacional Sello Municipal, obteniendo el Galardón de oro; distinción entregada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), que resalta el esfuerzo y compromiso de la gestión municipal por mejorar las condiciones de vida de la población melgariana
- Mediante la Oficina de Registro Civil, en el marco de las celebraciones por el 59 aniversario de creación política del distrito, llevó a cabo el matrimonio civil comunitario. 21 parejas de novios que contrajeron matrimonio, cuyo objetivo busca fortalecer los lazos familiares en beneficio de todos sus miembros integrantes

#### 4. Educación, Cultura y Deporte

- Ejecución del Plan de Trabajo: Vacaciones Útiles 2024
- Ceremonia de Conmemoración del CCVIII Aniversario del Fusilamiento del poeta arequipeño Don Mariano Lorenzo Melgar Valdivieso
- Plan de Trabajo: Escuelas Deportivas Municipales Permanentes 2024
- Ejecución del campeonato Copa Bebé 2024
- Ejecución del Plan de Trabajo: Campeonato de Básquet Apertura y Clausura Maxi Básquet, Libres, Masculino, Femenino y Categorías Menores formativas en el distrito de Mariano Melgar 2024
- Plan de Trabajo: Campeonato Nacional de Artes Marciales - Disciplina de taekwondo 2024
- Conmemoración de la Batalla de Arica y Día de La Bandera
- Maratón 5k corriendo por mi Distrito Mariano Melgar
- Reconocimiento a los Docentes que cumplen 25 y 30 Años de Servicio al Magisterio Nacional, al conmemorarse el Día del Maestro
- Plan de Trabajo: Ceremonia Cívica Patriótica al conmemorarse el CCIII Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú y realización del Desfile Cívico Escolar 2024
- Actividad Cultural por fiestas Patrias en coordinación con la Universidad San Agustín - UNSA
- Actividad Deportiva: juegos Escolares Melgaríamos 2024 con la participación de alumnos de los niveles de educación básica regular Primaria y Secundaria Mariano Melgar 2024 se desarrolló las siguientes disciplinas: fútbol, futsal, vóley, básquet, artes marciales y natación
- Campeonato de la disciplina de ajedrez
- Campeonato de la disciplina de atletismo
- Concurso de driles gimnásticos
- Concurso de canto "LA VOZ MARIANO MELGAR"
- Concurso "DANZAS FOLKLORICAS NIVEL INICIAL"
- Festival de Villancicos Escolares ¿Vivamos esta Navidad con fe y paz en Mariano Melgar 2024

#### 5. Administración Tributaria

- Se realizó la comparación de la Recaudación del Impuesto Predial del periodo 2023 y 2024. Obteniendo un total de recaudación de S/1,227,341.60 para el año 2023, en el 2024 se superó la recaudación con un total de S/1,542,778.37 en el Impuesto Predial superando la meta establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- Durante el periodo 2024, se registraron un total de 676 altas prediales, lo que refleja un notable esfuerzo en la actualización y formalización del padrón. Este resultado destaca el avance en la mejora de los procesos y la optimización de la recaudación predial
- Se realizó la distribución de un total de 15,118 carpetas tributarias en todo el distrito, lo que

refleja un esfuerzo significativo en la formalización y actualización de los registros tributarios  
 -La significativa reducción de la morosidad de 9.85% en el periodo 2024. Este avance refleja el éxito de las estrategias implementadas para mejorar el cumplimiento tributario

6. Desarrollo Territorial
- Se ha iniciado la ejecución de 08 obras bajo la modalidad de Administración Presupuestaria Directa
  - Se ha iniciado la ejecución de 06 obras bajo la modalidad de Administración Presupuestaria Indirecta (Contrata)
  - Se han emitido 488 Resoluciones Gerenciales de aprobación de Licencias de edificación, entre las modalidades A, B, C y D, Subdivisiones, Ampliaciones, Demoliciones y Certificados de numeración
  - Se han emitido 488 Certificados ITSE (Inspección Técnicas de Seguridad)
  - Se han formulado 08 Fichas de Mantenimiento
  - Se han formulado 21 Estudios Técnicos, entre expedientes Técnicos, estudios de preinversión a nivel de Fichas Simplificadas, Fichas Estándar e IOARR

### I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

#### 1. Servicios Municipales



- Cantidad insuficiente de compactadores. No se tiene compactadoras de retén
- Implementar mejor el área de lavado de contenedores
- La gerencia cuenta con poco personal que es nombrado, con restricciones y de avanzada edad
- Poco personal para sensibilización a la población para obtener mayores compromisos

#### 2. Fiscalización Municipal



- Cantidad insuficiente de fiscalizadores para realizar más intervenciones y renuencia de los administrados de ponerse a derecho, lo que conlleva incremento de agresiones físicas y verbales
- con la falta de apoyo de la Policía Nacional del Perú, en los operativos realizados
- Falta de difusión de las ferias desarrolladas
- Comunicación del Ministerio de la Producción, no se realiza con la antelación del caso, siendo en muchos casos, la comunicación a 1 día del evento
- La renuencia de los dueños de locales comerciales para desocupar la vía pública, considerando los mismos que en mérito a una licencia de funcionamiento, tienen derecho a ocupar la misma

#### 3. Desarrollo Social

- Locales insuficientes para atender a mayor cantidad de Personas con Discapacidad
- Realización constante de actualización de padrones de inscritos en CIAM
- Limitado personal para la realización de conciliaciones, orientaciones de tipo legal u otros
- Carga laboral por derivaciones de expedientes de UPE, de Instituciones Educativas, de la DIPAM, del CONADIS, entre otros

- Equipo de oficina ineficiente (impresoras)
- Limitada participación de las madres beneficiarias en su organización interna (COVALES)
- Situaciones de mal comportamiento de pobladores se resisten a cumplir disposiciones normativas

#### **4. Educación, Cultura y Deporte.**

- Falta de predisposición de parte de las Instituciones y comunidad
- Falta de compromiso de los directores, profesores, padres de familia y autoridades
- Falta de infraestructura de espacios artísticos, culturales, deportivos y recreativos adecuados para el desarrollo de las actividades planificadas durante el año

#### **5. Administración Tributaria**

- Inexactitud en la información de los predios: La falta de actualización o precisión en los datos catastrales, como cambios en el uso del suelo o modificaciones en la propiedad, puede generar errores en la recaudación del impuesto
- Incumplimiento de los propietarios: La evasión fiscal o la falta de pago de los propietarios reduce la efectividad de la recaudación. Muchos contribuyentes desconocen sus obligaciones o no cumplen por diversas razones
- Problemas en la gestión administrativa: La falta de personal capacitado y de infraestructura adecuada puede ralentizar los procesos de cobro y seguimiento de pagos, afectando la eficiencia recaudatoria
- El archivo general de la gerencia no se encuentra organizado: La desorganización de los archivos, tanto físicos como digitales, dificulta el acceso a la información necesaria para gestionar la recaudación



#### **6. Desarrollo Territorial**

- Los procesos de adquisición de insumos así como la contratación de servicios suelen demorar demasiado, lo que afecta el tiempo de duración de la ejecución
- La vigencia de la directiva 017-2023-CG-GPLM, Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, de la Contraloría General de la Republica ha generado retrasos en la ejecución de las obras por Administración Directa debido fundamentalmente a la implementación de la misma
- Se ha observado que algunas de las modificaciones durante la ejecución de obra que se traducen en adicionales de obra, y sus correspondientes ampliaciones de plazo, son de alguna manera previsible y por lo tanto evitables durante la formulación del Expediente Técnico
- A pesar de las acciones realizadas por la gerencia, se ha podido detectar que existen edificaciones que realizan edificaciones sin la respectiva licencia de edificación, licencia de demolición, licencia de ampliación y resolución de Subdivisión. Esto no solo por irresponsabilidad de parte del administrado, sino además por su desconocimiento
- Se ha podido observar que algunos establecimientos cuentan con el Certificado ITSE vencido o en algunos casos no cuentan con ello



-La aprobación de los Expedientes técnicos presentan en algunas oportunidades deficiencias que no pueden ser calificadas como vicios ocultos, sino más bien omisiones dentro de la formulación, lo que conlleva a la generación de Adicionales de obra durante la ejecución de las mismas

-Los estudios de preinversión de proyectos de educación, Salud o Saneamiento, entre otros, requiere la factibilidad y aprobación de las entidades pertinentes (MINEDU, MINSA, SEDAPAR, GRA, etc.) lo que provoca irremediablemente retrasos en la formulación y viabilidad de los mismos

## **I.6 Recomendaciones de Mejora**

### **1. Servicios Municipales**

-Compra de unidades de compactadoras para cubrir las rutas sin dificultad y tener unidades de retén-Implementar el área de lavado de contenedores y tener una movilidad para el recojo de contenedores para su mantenimiento  
-Comprar equipo como barredoras que pueda suplir el trabajo de algunos personales  
-Integrar a ONG o grupos para tener mayor acogida en la población

### **2. Fiscalización Municipal**

-Considerar el aumento de supervisores municipales, para poder cubrir el distrito y realizar más intervenciones

-Compra de un camión pequeño para trasladar las cosas que se decomisen  
-Contar con un ambiente adecuado para almacenar los productos decomisados  
-Compra de una impresora con sus insumos para impresión de actas e informes correspondientes

-El servicio de serenazgo, debe brindar apoyo en los operativos e intervenciones realizadas  
-Establecer un punto único para la realización de ferias en el distrito; ello a efecto de generar un punto único de promoción de emprendimientos  
-Compra de toldos con simbología distintiva alusiva al desarrollo económico y a la Municipalidad Distrital Mariano Melgar  
-Compra de mesas y sillas para la Gerencia; todo ello a efecto de producir una adecuada imagen hacia la población

### **3. Desarrollo Social**

-Coordinación oportuna con otras Instituciones para brindar facilidades de espacios  
-Asegurar espacios saludables integrales de socialización a través de un servicio que proporcione realizar tareas y actividades que refuercen las capacidades creativas de las personas con discapacidad  
-Adquisición de nuevos equipos de informática debido a la carga laboral  
-Contratación de personal óptimo y especializado en derecho de familia  
-Brindar motivación a las beneficiarias para que sean parte de las convocatorias para elección de insumos, actualización de juntas directivas, otros  
-Implementación de personal en la atención

### **4. Educación, Cultura y Deporte**

-Coordinar y articular con las personas responsables que representan a cada institución para mejorar el desarrollo de las actividades organizadas  
-Sensibilizar a la comunidad de las diferentes instituciones para fomentar la participación y compromiso en las actividades organizadas que logran en la población una calidad de vida saludable  
-Mejorar y fortalecer los diferentes espacios artísticos, culturales, deportivos y recreativos para el bienestar de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de nuestro distrito

### **5. Administración Tributaria**

-Capacitaciones constantes al personal: Proporcionar formación continua en normativas



fiscales y uso de tecnologías para mejorar la eficiencia del personal

- Incrementar el personal especializado: Contratar más personal capacitado para el manejo de información y la gestión de pagos, mejorando la precisión y rapidez
- Sistematización de los documentos del archivo: Implementar un sistema digital para organizar y gestionar los documentos de manera eficiente, facilitando el acceso a la información
- Actualizar y verificar regularmente el padrón catastral utilizando tecnología para garantizar la precisión de los datos
- Implementar campañas de sensibilización y mejorar los mecanismos de notificación y pago, incluyendo plataformas digitales
- Capacitar al personal y usar sistemas tecnológicos que automaticen y agilicen la gestión administrativa
- Organizar y sistematizar el archivo mediante un sistema de gestión documental para mejorar el acceso y la eficiencia

## 6. Desarrollo Territorial

- Exigir que los Administradores de obra estén capacitados en el manejo de las herramientas administrativas de adquisición estatal como el SIGA MEF, así como en los procesos de Adquisición (Formulación de requerimientos, Términos de referencia, Procesos de selección, etc)
- Implementar una directiva de procedimientos internos para la ejecución de obras por administración directa, acorde a la directiva 017-2023-CG-GPLM de la Contraloría General de la República
- Incrementar los requisitos de experiencia y calificación de los profesionales encargados de la Evaluación de los Estudios técnicos, específicamente de los Expedientes Técnicos, que permitan la identificación y corrección oportuna (dentro de la fase de formulación) de omisiones y vicios en los que hubiera incurrido el proyectista y evitar de esta forma algunas modificaciones durante la ejecución
- Incrementar el personal de Inspectores de la Subgerencia de Obras Privadas encargado de las inspecciones de las Edificaciones que se vienen realizando en el distrito, en coordinación con el área de fiscalización
- Mejorar la coordinación entre la Subgerencia de Gestión de Riesgos y Desastres, encargada de la emisión de los ITSE y la subgerencia de fiscalización Tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria para identificación de los establecimientos que infrinjan la presentación de los ITSE
- Se debe coordinar más estrecha y oportunamente con las entidades pertinentes que permitan concluir con los estudios de preinversión y Expedientes Técnicos en un plazo menor



## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

#### 1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(\*)

Año inicio

2013

Año fin

2016

Resolución que aprueba el PEI vigente

RESOLUCION DE ALCALDIA N°565-2013-MDMM

Fecha de resolución

24/12/2013

Informe técnico CEPLAN

NO TIENE

Fecha de informe técnico

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(\*\*)

8

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

HTTPS://MUNIMARIANOMELGAR.GOB.PE/NORMATIVIDAD/INSTRUMENTOS-DE-GESTION/

(\*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(\*\*) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

#### 1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI: 1 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	CANTIDAD DE POBLADORES QUE PRACTICAN DEPORTE/CLUBES DEPORTIVOS QUE EXISTEN EN EL DISTRITO/DISCIPLINAS PRACTICADAS EN EL DISTRITO	0.00
OEI: 2 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	N° DE LOZAS COMPLEJOS DEPORTIVOS Y SIMILARES EXISTENTES EN EL DISTRITO/ N° LOZAS COMPLEJOS DEPORTIVOS Y SIMILARES CONSTRUIDAS	0.00
OEI: 3 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	N° DE PERSONAS BENEFICIADAS	0.00
OEI: 4 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE PERSONAS ATENDIDAS.	0.00
OEI: 5 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO PRIORIDAD A LA SALUD	N° TOTAL DE PERSONAS/N° DE CENTROS DE SALUD	0.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD		
OEI: 6 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO LE PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	N° DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EFICAZMENTE	0.00
OEI: 7 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO LE PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	ÍNDICE DE REDUCCIÓN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA	0.00
OEI: 8 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO LE PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	N° DE PERSONAS BENEFICIADAS CON SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS	0.00
OEI: 9 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO LE PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	N° DE POBLADORES QUE PARTICIPARON EN LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS.	0.00
OEI: 10 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO LE PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	N° DE PADRES QUE PARTICIPARON EN LA CAPACITACIÓN	0.00
OEI: 11 PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA EN LA POBLACION, DANDO LE PRIORIDAD A LA SALUD MATERNO INFANTIL FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE BRINDEN ATENCION DE CALIDAD	N° DE CAMPAÑAS REALIZADAS /N° DE BENEFICIARIOS DE CAMPAÑAS	0.00
OEI: 12 PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ACCESIBLE Y EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN QUE INCENTIVE LA PRÁCTICA DE VALORES, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN E INVOLUCRE A TODAS LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES PÚBLICO PRI	NIVEL DE ENSEÑANZA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL DISTRITO COMPARADO A NIVEL REGIONAL NACIONAL.	0.00
OEI: 13 PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ACCESIBLE Y EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN QUE INCENTIVE LA PRÁCTICA DE VALORES, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN E INVOLUCRE A TODAS LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES PÚBLICO PRI	N° DE HORAS AL AÑO EDUCADAS A LA ENSEÑANZA DE VALORES DEBERES Y DERECHOS DEL CIUDADANO EN LA II.EE/N° CONSERVATORIOS, FERIAS U OTROS MEDIOS UTILIZADOS PARA PROMOCIÓN DE VALORES, DEBERES Y DERECHOS DEL	0.00
OEI: 14 PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ACCESIBLE Y EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN QUE INCENTIVE LA PRÁCTICA DE VALORES, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN E INVOLUCRE A TODAS LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES PÚBLICO PRI	N° DE EVENTOS RECREATIVOS REALIZADOS /N° DE PERSONAS BENEFICIARIAS	0.00
OEI: 15 PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ACCESIBLE Y EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN QUE INCENTIVE LA PRÁCTICA DE VALORES, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN E INVOLUCRE A TODAS LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES PÚBLICO PRI	N° DE DOCENTES CAPACITADOS CADA AÑO	0.00
OEI: 16 PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ACCESIBLE Y EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN QUE INCENTIVE LA PRÁCTICA DE VALORES, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN E INVOLUCRE A TODAS LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES PÚBLICO PRI	N° DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS IMPLEMENTADAS O EQUIPADAS /N° DE ALUMNOS BENEFICIADOS	0.00
OEI: 17 PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ACCESIBLE Y EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN QUE INCENTIVE LA PRÁCTICA DE	N° DE DOCENTES QUE PARTICIPAN EN REUNIONES DE TOMA DE DECISIÓN PARA HACER MÁS	0.00



Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
VALORES, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN E INVOLUCRE A TODAS LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES PÚBLICO PRI	EFICIENTE LOS PROCESOS EDUCATIVOS	
OEI: 18 PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ACCESIBLE Y EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN QUE INCENTIVE LA PRÁCTICA DE VALORES, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN E INVOLUCRE A TODAS LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES PÚBLICO PRI	N° DE ALIANZAS O CONVENIOS DE COOPERACIÓN REALIZADOS A ENTRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO CON LAS OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0.00
OEI: 19 PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ACCESIBLE Y EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN QUE INCENTIVE LA PRÁCTICA DE VALORES, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN E INVOLUCRE A TODAS LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES PÚBLICO PRI	DESERCIÓN ESCOLAR/DISMINUCIÓN DE BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR/PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EVENTOS Y REUNIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS,	0.00
OEI: 20 PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA DE MANERA EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN DE SUS SECTORES MÁS VULNERABLES	N° DE OFICINAS DESTINADAS A LA ATENCIÓN DE POBLADORES DE CONDICIÓN VULNERABLE ATENDIDOS / N° DE POBLADORES DE CONDICIÓN VULNERABLE ATENDIDOS/ N° DE PROYECTOS DESTINADOS A PROMOVER LA INCLUSIÓN Y ATENC	0.00
OEI: 21 PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA DE MANERA EQUITATIVA EN LA POBLACIÓN, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN DE SUS SECTORES MÁS VULNERABLES	N° DE CAMPAÑAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN DE DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS / N° DE POBLADORES BENEFICIADOS POR LAS CAMPAÑAS O TALLERES	0.00
OEI: 22 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN	CANTIDAD DE OPERATIVOS REALIZADOS DE MANERA CONJUNTA CON INSTITUCIONES DE LOS DISTRITOS LÍMITROFES	0.00
OEI: 23 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN	N° DE INTERVENCIONES QUE SIGUEN SU CURSO LEGAL EN LA POLICÍA NACIONAL	0.00
OEI: 24 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN	N° DE COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL/ CANTIDAD DE PLANES DE CONTINGENCIA/ CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	0.00
OEI: 25 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN	N° DE TALLERES DE SEGURIDAD CIUDADANA REALIZADO/ N° DE INSTITUCIONES INVOLUCRADAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA QUE PARTICIPAN EN LOS TALLERES	0.00
OEI: 26 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN	MAPAS DE UBICACIÓN DE LAS ZONAS DE ALTO ÍNDICE DELICTIVO/ ZONIFICACIÓN DEL DISTRITO POR TIPO DE DELITO/ DETERMINACIÓN DE ZONAS CON ALTO RIESGO DE DESASTRES Y SINIESTROS	0.00
OEI: 27 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN	N° DE POBLADORES POR POLICÍA QUE LABORA EN EL DISTRITO/ N° DE POBLADORES POR SERENO QUE LABORA EN EL DISTRITO/ N° DE OPERATIVOS REALIZADOS POR SERENAZGO EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL	0.00
OEI: 28 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO	N° DE VIDEOCÁMARAS EN EL DISTRITO/ SUPERFICIE CUBIERTO	0.00



Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENC	POR EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA/ CANTIDAD DE PERSONAL QUE LABORA EN EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	
OEI: 29 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENC	N° DE TALLERES DE CAPACITACIÓN/ N° DE POBLADORES QUE PARTICIPAN EN LOS TALLERES	0.00
OEI: 30 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENC	N° DE JUNTAS VECINALES Y ORGANIZACIONES DE DEFENSA CIVIL O SIMILARES/ CANTIDAD DE POBLADORES INTEGRANTES DE JUNTAS VECINALES Y ORGANIZACIONES DE DEFENSA CIVIL O SIMILARES	0.00
OEI: 31 PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA CONTANDO CON PERSONAL CALIFICADO MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POLICIAL NACIONAL, EL SERVICIO DE SERENAZGO Y LA POBLACIÓN DESARROLLANDO UNA CULTURA DE PREVENC	SUPERFICIE DE LAS ZONAS CON ALTO ÍNDICE DELICTIVO/ N° DE COMISARIAS Y LOCALES DE SERENAZGO POR SUPERFICIE TOTAL DE ÁREAS POBLADAS DEL DISTRITO	0.00
OEI: 32 PROMOVER PROGRAMAS QUE DESARROLLEN UNA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA POBLACIÓN, PONIENDO ÉNFASIS EN EL USO EFICIENTE DE RECURSOS, RECICLADO Y REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN. INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES E	N° DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS SOBRE RECICLAJE / N° DE PERSONAS PARTICIPANTES DE LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS SOBRE RECICLAJE	0.00
OEI: 33 PROMOVER PROGRAMAS QUE DESARROLLEN UNA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA POBLACIÓN, PONIENDO ÉNFASIS EN EL USO EFICIENTE DE RECURSOS, RECICLADO Y REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN. INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES E	NC DE PROYECTOS AMBIENTALES EJECUTADOS/ N° DE EMPRESAS GENERADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS	0.00
OEI: 34 PROMOVER PROGRAMAS QUE DESARROLLEN UNA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA POBLACIÓN, PONIENDO ÉNFASIS EN EL USO EFICIENTE DE RECURSOS, RECICLADO Y REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN. INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES E	VEHÍCULO(S) EMPLEADO(S) PARA LAS TAREAS DE LIMPIEZA PÚBLICA	0.00
OEI: 35 PROMOVER PROGRAMAS QUE DESARROLLEN UNA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA POBLACIÓN, PONIENDO ÉNFASIS EN EL USO EFICIENTE DE RECURSOS, RECICLADO Y REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN. INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES E	N° DE VEHÍCULOS EXISTENTES Y/O COMPRADOS / NÚMERO DE REPARACIONES DEL VEHÍCULO EMPLEADO PARA LAS TAREAS DE LIMPIEZA PÚBLICA	0.00
OEI: 36 PROMOVER PROGRAMAS QUE DESARROLLEN UNA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA POBLACIÓN, PONIENDO ÉNFASIS EN EL USO EFICIENTE DE RECURSOS, RECICLADO Y REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN. INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES E	N° DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS REALIZADAS/ N° DE PERSONAS CAPACITADAS SOBRE EL USO RACIONAL DEL AGUA	0.00
OEI: 37 PROMOVER PROGRAMAS QUE DESARROLLEN UNA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA POBLACIÓN, PONIENDO ÉNFASIS EN EL USO EFICIENTE DE RECURSOS, RECICLADO Y REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN. INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES E	N° DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS REALIZADAS/ N° DE PERSONAS CAPACITADAS SOBRE EL USO RACIONAL DEL AGUA	0.00
OEI: 38 PROMOVER PROGRAMAS QUE DESARROLLEN UNA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA POBLACIÓN, PONIENDO ÉNFASIS EN EL USO EFICIENTE DE RECURSOS, RECICLADO Y REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN. INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES E	SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES EXISTENTES EN EL DISTRITO/ N° DE PERSONAS QUE SE BENEFICIAN DE LAS ÁREAS VERDES	0.00
OEI: 39 PROVEER Y DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA A LA POBLACIÓN QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	LONGITUD DE MUROS DE CONTENCIÓN CONSTRUIDOS EN LOS CAUCES DE TORRENTERAS (M2	0.00



Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
Y MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA	0 KM)	
OEI: 40 PROVEER Y DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA A LA POBLACIÓN QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA	N° DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA MEJORAR LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN COORDINACIÓN O CONVENIO CON LA MPA	0.00
OEI: 41 PROVEER Y DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA A LA POBLACIÓN QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA	N° DE BENEFICIARIOS QUE ACCEDEN A LOS SERVICIOS BÁSICOS / PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE CUENTAN CON SERVICIOS BÁSICOS	0.00
OEI: 42 PROVEER Y DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA A LA POBLACIÓN QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA	CANTIDAD DE VÍAS ASFALTADAS (KM) / ÍNDICE DE CRECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL	0.00
OEI: 43 PROMOVER, REGULAR Y NORMAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO, PERMITIENDO EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS, Y APLICANDO POLÍTICAS QUE FOMENTEN LA COMPETITIVIDAD E	N° DE EMPLEOS GENERADOS O PROPICIADOS POR LA MUNICIPALIDAD MARIANO MELGAR PARA DISCAPACITADOS	0.00
OEI: 44 PROMOVER, REGULAR Y NORMAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO, PERMITIENDO EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS, Y APLICANDO POLÍTICAS QUE FOMENTEN LA COMPETITIVIDAD E	N° DE EMPLEOS GENERADOS O PROPICIADOS POR LA MUNICIPALIDAD MARIANO MELGAR/ NC DE FERIAS DESARROLLADAS PARA LAS PYME	0.00
OEI: 45 PROMOVER, REGULAR Y NORMAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO, PERMITIENDO EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS, Y APLICANDO POLÍTICAS QUE FOMENTEN LA COMPETITIVIDAD E	N° DE TALLERES DE CAPACITACIÓN A POBLADORES O FAMILIAS/ N° DE FAMILIAS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES	0.00
OEI: 46 PROMOVER, REGULAR Y NORMAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO, PERMITIENDO EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS, Y APLICANDO POLÍTICAS QUE FOMENTEN LA COMPETITIVIDAD E	N° DE EMPRESAS FORMALES E INFORMALES, POR ACTIVIDADES / NC DE TALLERES DE CAPACITACIÓN A PYME SOBRE FORMALIZACIÓN	0.00
OEI: 47 PROMOVER, REGULAR Y NORMAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO, PERMITIENDO EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS, Y APLICANDO POLÍTICAS QUE FOMENTEN LA COMPETITIVIDAD E	NC DE TALLERES DE CAPACITACIÓN A PYME / N° DE PYME PARTICIPANTES EN LOS TALLERES	0.00
OEI: 48 PROMOVER, REGULAR Y NORMAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO, PERMITIENDO EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS, Y APLICANDO POLÍTICAS QUE FOMENTEN LA COMPETITIVIDAD E	N° DE EMPRESAS EXISTENTES EN EL DISTRITO	0.00
OEI: 49 PROMOVER EL LIDERAZGO, CONFIANZA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADA EN ORGANIZACIONES CIVILES, EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO	N° DE ORGANIZACIONES SOCIALES NUEVAS	0.00
OEI: 50 PROMOVER EL LIDERAZGO, CONFIANZA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADA EN ORGANIZACIONES CIVILES, EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO	N° DE TALLERES REALIZADOS QUE FOMENTAN EL DESARROLLO DE LIDERES/ N° DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN TALLERES DE LIDERAZGO	0.00
OEI: 51 PROMOVER EL LIDERAZGO, CONFIANZA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADA EN ORGANIZACIONES CIVILES, EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO	N° DE CAPACITACIONES/ N° DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS CAPACITACIONES	0.00
OEI: 52 PROMOVER EL LIDERAZGO, CONFIANZA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADA	N° DE AMBIENTES PARA ATENCIÓN AL CIUDADANO / N° DE ATENCIONES	0.00



Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
EN ORGANIZACIONES CIVILES, EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO	AL CIUDADANO	
OEI: 53 PROMOVER EL LIDERAZGO, CONFIANZA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADA EN ORGANIZACIONES CIVILES, EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO	N° DE ORGANIZACIONES CIVILES Y POBLADORES QUE PARTICIPAN EN REUNIONES DE TOMA DE DECISIONES ORGANIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD/N° DE INICIATIVAS DE PROYECTOS DE DESARROLLO PROPUESTAS POR LAS ORGANIZACIONES	0.00
OEI: 54 PROMOVER EL LIDERAZGO, CONFIANZA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADA EN ORGANIZACIONES CIVILES, EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO	N° DE COMITÉS DE VIGILANCIA/ N° DE ZONAS POTENCIALES PARA LA FORMACIÓN DE COMITÉS DE VIGILANCIA	0.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

## 2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

### 2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2024

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	38,7 66,6 83.0 0	64,6 25,4 17.0 0	63,615,0 16.00	57,606,9 89.00	54,323,8 16.00	54,29 2,327. 00	98.44	89.14	84.06	84.01
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	38,7 66,6 83.0 0	64,6 25,4 17.0 0	63,615,0 16.00	57,606,9 89.00	54,323,8 16.00	54,29 2,327. 00	98.44	89.14	84.06	84.01

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

**Nota:** La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

#### Leyenda

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal  
 B: Presupuesto Institucional de Apertura  
 C: Presupuesto Institucional Modificado  
 D: Certificación Presupuestal  
 E: Compromiso  
 F: Devengado  
 G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)  
 H: Avance % Certificación  
 I: Avance % Compromiso  
 J: Avance % Devengado  
 K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

### 2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D
1	2024	SI	9,913,839.00	165,964.37

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

**Nota:** Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

**Legenda**

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.  
 B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.  
 C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.  
 D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

### 3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

#### 3.1. Resumen de Inversiones

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	21	0	49,891,130.24	540,073.06	540,073.06	49,351,057.18
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	0	21	0	49,891,130.24	540,073.06	540,073.06	49,351,057.18

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Legenda**

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones  
 B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1  
 E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1  
 H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

#### 3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	21	14	0	6	1	42	28,027,402.38	28,146,549.00	13,474,741.87
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	21	14	0	6	1	42	28,027,402.38	28,146,549.00	13,474,741.87

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones  
 B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2  
 F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)  
 G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)  
 H: Importe total del campo L del anexo 3.2  
 I: Importe total del campo M del anexo 3.2  
 J: Importe total del campo I del anexo 3.2

## 3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

## 4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

## INFORMACIÓN FINANCIERA

## 4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	42,838,868.20	369,388,627.23	412,227,495.43	17,956,176.04	120,674.17	394,150,645.22	412,227,495.43

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

## 4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	50,461,647.18	35,576,346.07	14,885,301.11

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

## 4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	320,951,911.67	0.00	152,347.64	0.00	73,046,385.91	394,150,645.22

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

## 4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	44,818,202.89	15,555,530.39	29,262,672.50	0.00	29,954,615.13	26,954,615.13	0.00	0.00	0.00	2,308,057.37	0.00	32,303,881.12	34,611,938.49

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

## 4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	31/12/2022	R.A. N°090-2024-MDMM	22/03/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

## 5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

### 5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	18
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	18

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

### 5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(\*\*) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

### 5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

### 5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	14
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	14

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

### 5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

## 6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	18,354,243.97	36
1	SERVICIO	1,160,128.37	4
2	BIEN	6,687,207.21	22
3	CONSULTORIA DE OBRA	895,345.24	6
4	OBRA	9,611,563.15	4

#### Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A		B	C
	TOTAL GENERAL		18,354,243.97	36
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	BIEN	6,687,207.21	22
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	CONSULTORIA DE OBRA	895,345.24	6
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	SERVICIO	1,160,128.37	4
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OBRA	9,611,563.15	4

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

#### Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

### 7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	36	18,354,243.97
1	CONSULTORIA DE OBRA	6	895,345.24
2	BIEN	22	6,687,207.21
3	SERVICIO	4	1,160,128.37
4	OBRA	4	9,611,563.15

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		36	18,354,243.97
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	SERVICIO	4	1,160,128.37
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OBRA	4	9,611,563.15
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	BIEN	22	6,687,207.21
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	CONSULTORIA DE OBRA	6	895,345.24

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

### 7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	3,036	17,356,284.13
1	BIEN	1,025	3,959,202.47
2	SERVICIO	1,870	11,113,567.40
3	CONSULTORIA DE OBRA	141	2,283,514.26
4	OBRA	0	0.00

#### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		3,036	17,356,284.13
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	BIEN	1,025	3,959,202.47
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OBRA	0	0.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	CONSULTORIA DE OBRA	141	2,283,514.26
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	SERVICIO	1,870	11,113,567.40

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

## 7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	2	0	0	0	0	2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2	0	0	0	0	2

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

## 7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	143	0	0	0	0	143
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	143	0	0	0	0	143

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

## 7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			3,320.00	3,320.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ABRASIVOS	LIJAS, PASTAS Y AFINES	0.00	0.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ABRASIVOS	ESCOBILLAS DE RED Y ALAMBRE	0.00	0.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ABRASIVOS	DISCOS DE DESBASTE O RECTIFICADORES	0.00	0.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ABRASIVOS	AMOLADERAS O PIEDRAS ESMERIL	0.00	0.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	376.00	376.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	75.00	75.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1.00	1.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1,863.00	1,863.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	OFICINA	EQUIPO DE	123.00	123.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	MARIANO MELGAR		OFICINA		
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	OFICINA	CÓMPUTO	578.00	578.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	29.00	29.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	12.00	12.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	12.00	12.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	204.00	204.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	2.00	2.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	9.00	9.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	24.00	24.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	12.00	12.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO****A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

- B:**
- |                                       |                               |                                 |
|---------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| 04 Agrícola y Pesquero                | 39 Cultura Y Arte             | 67 Maquinaria Vehículos Y Otros |
| 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración | 46 Electricidad Y Electrónica | 74 Oficina                      |
| 18 Animales                           | 53 Hospitalización            | 81 Recreación Y Deporte         |
| 25 Aseo Y Limpieza                    | 60 Instrumento De Medición    | 88 Seguridad Industrial         |
| 32 Cocina Y Comedor                   |                               | 95 Telecomunicaciones           |
- C:**
- |                      |                           |
|----------------------|---------------------------|
| 04 Aeronave          | 50 Máquina                |
| 08 Cómputo           | 64 Mobiliario             |
| 22 Equipo            | 71 Nave o Artefacto Naval |
| 29 Ferrocarril       | 78 Producción Y Seguridad |
| 36 Maquinaria Pesada | 82 Vehículo               |

**D:** Cantidad Total por Grupo**E:** Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión**7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	43	4	39	8	47	3
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	43	4	39	8	47	3

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7

D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7

E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7

F: Sumatoria total del campo D+E

G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

### 7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	3	2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	3	2

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		3	3
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	AUTOCAD - MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL - ARCGIS	3	3

**Leyenda**

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

### 7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	11/03/2025	INFORME FINAL N° 001-2025
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	23/10/2024	INFORME N° 71-2024-LVMJ-A/ABAST/OGA-MDMM

**N° Base Normativa**

1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

### 7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	No		se encuentra en etapa de capacitación a los centros de costo de la entidad y se inicio la carga de suministros y bienes
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		TODAVIA ESTAMOS EN LA FASE DE IDENTIFICACION CUYO PLAZO CULMINA EL 09 DE ABRIL
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		TODAVIA ESTAMOS EN LA FASE DE IDENTIFICACION CUYO PLAZO CULMINA EL 09 DE ABRIL

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

#### Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

## 8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	267	0	267	531,658.00	1,032,311.00	1,563,969.00	130,330.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	267	0	267	531,658.00	1,032,311.00	1,563,969.00	130,330.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

### 8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		8	1	1	0	0	0	20	3
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	PAD	8	1	1	0	0	0	20	3

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

## 9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

### 9.1. Control Posterior

#### 9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)



Nº	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	TOTAL DEL PERIODO ( 2020- 2025)	5	6
1	2020	1	1
2	2024	2	3
3	2025	2	2

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

#### 9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora



Nº	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
	TOTAL DEL PERIODO ( 2020- 2025)		5	6
1	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	1	1
2	2024	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2	3
3	2025	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2	2

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

## 9.3. Control Simultáneo

### 9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	TOTAL DEL PERIODO ( 2025- 2025)	2	2
1	2025	2	2

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
	TOTAL DEL PERIODO ( 2025- 2025)		2	2
1	2025	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2	2

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez						
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	75	SCI INTERMEDIO	84,21	SCI AVANZADO	100	SCI ÓPTIMO	-	-

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

## 10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

## 10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

<b>La entidad implementó la NTCS</b>	No	<b>Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)</b>	0
--------------------------------------	----	--	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

## 10.2. Gestión de reclamos (GdR)

<b>La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones</b>	Si	<b>Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.</b>	MIXTO
<b>Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio</b>			Si
<b>Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía</b>	37	<b>Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)</b>	35
<b>Cantidad de reclamos denegados</b>	3	<b>Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)</b>	30.00%
<b>Cantidad de reclamos aceptados</b>	10	<b>Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)</b>	30.00%
<b>Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)</b>			2

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(\*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(\*\*) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(\*\*\*) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

## 10.3. Gobierno Abierto (GA)

<b>Principio de gobierno abierto</b>	<b>Cantidad de iniciativas implementadas</b>
En transparencia y acceso a la información pública	0
En participación ciudadana	0
En rendición de cuentas	0
En Integridad	2

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

## 10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

<b>SUT</b>		<b>Respuesta</b>	
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)		No	
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA		No	
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia		No	
<b>Norma de Ratificación</b>	N/A		
<b>Fecha de emisión de la norma de</b>	N/A	<b>Fecha de publicación de la</b>	N/A

<b>aprobación</b>		<b>norma de aprobación</b>	
<b>Medio de Uso del TUPA</b>	N/A	<b>Link virtual o ubicación vicia del TUPA</b>	N/A

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

## 11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	44	348	18	410	2.00	130.00	145.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

### 11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Legenda:**

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

### 11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	4	3,040,963,42 0.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

## 12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	55

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

## 13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	10	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

## 14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	10

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

## 15. ANEXOS

### ANEXOS

#### SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

##### ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI\_ENT\_2025

##### ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO\_ENT\_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA\_ENT\_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO\_ENT\_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)\_ENT\_2025



##### ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES\_ENT\_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS\_ENT\_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS\_ENT\_2025



##### ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA\_ENT\_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN\_ENT\_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO\_ENT\_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO\_ENT\_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO\_ENT\_2025

##### ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA\_ENT\_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA\_ENT\_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS\_ENT\_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS.\_ENT\_2025

- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS\_ENT\_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS\_ENT\_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES\_ENT\_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO\_ENT\_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS).ENT\_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS\_ENT\_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES\_ENT\_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS\_ENT\_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR\_ENT\_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA\_ENT\_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO\_ENT\_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO\_ENT\_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO\_ENT\_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES\_ENT\_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS\_ENT\_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD\_ENT\_2025



SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD\_ENT\_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO\_ENT\_2025

